

HOMENAJE A VALENTIN PANIAGUA CORAZAO



Capítulo 16

COMITÉ EDITOR

Javier Arias-Stella / Juan Incháustegui Vargas
Alberto Adriánzén Merino / Gustavo Bacacorzo / Marita Castro Pisfil /
Domingo García Belaunde / Marco Jamanca Vega /
Francisco Miró Quesada Canturías / Luis Ortega Navarrete /
Henry Pease García / Marcial Rubio Correa / Débora Urquieta /
Alberto Velarde Yañez / Juan Manuel Velarde



**FONDO
EDITORIAL**

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Homenaje a Valentín Paniagua Corazao

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú
Teléfono: (51 1) 626-2650
Fax: (51 1) 626-2913
feditor@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:
Fondo Editorial PUCP
Primera edición, noviembre de 2010
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-941-5
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14040
Registro de Proyecto Editorial: 31501361000964

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

VALENTÍN PANIAGUA DESDE EL PARLAMENTO

Víctor Andrés García Belaunde

Recuerdo que conocí a Valentín Paniagua a mi regreso de España, donde había realizado mis estudios universitarios, y al cabo de tantos años, superada la etapa negra de la revolución velasquista, me reintegraba al país. Valentín y yo éramos de generaciones diferentes, pero hubo entre ambos una fácil y cordial comunicación.

En su vida encuentro varias facetas, todas ellas relevantes: la de dirigente estudiantil, como presidente de la Federación Universitaria del Cusco y del V Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Estudiantes del Perú, cargos que ejerció cuando era un joven de veinticuatro años. La de político, que lo convirtió primero en parlamentario (1963-1968) y dos años más tarde en ministro de Justicia y al correr del tiempo, cuando retornó la democracia en 1984, en titular de la cartera de Educación. La de abogado, profesión que ejerció con una gran solvencia profesional y ética. Y la de docente en las universidades Católica, Lima, San Marcos y Femenina de Lima.

Siempre estuvo atento a los reclamos de su pueblo, el Cusco, al que sirvió en el parlamento en todo lo que pudo y estuvo a su alcance. Sería imposible en un espacio como el que se me ha asignado hacer un relato pormenorizado de su obra, de su trabajo en el aspecto que señalamos. Pero voy a permitirme recordar que apoyó en la construcción de la carretera Cusco-Cotabambas-Grau (1963-1968); que solicitó y logró la ampliación de los servicios hoteleros y la pavimentación de la ruta turística Cusco-Ollantaytambo, vía Pisac-Calca; que levantó su voz de alerta sobre el mal estado en que se encontraba el Colegio Nacional mixto «General Ollanta», de la ciudad de Urubamba, y consiguió las respectivas partidas presupuestales para repararlo.

Una parlamentaria de grata memoria —Matilde Pérez Palacio, abogada y periodista, fundadora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica— solicitó en la sesión ordinaria del 16 de setiembre de 1963 la actualización del

proyecto de ley que declaraba área arqueológica histórica a la ciudad del Cusco. Paniagua, representante precisamente de ese departamento, solicitó hacer uso de la palabra en apoyo de su colega, y dijo que la proposición satisfacía una necesidad muy sentida en el país; porque «cuántas veces se ha hablado de la historia patria y que ha tenido que asociarse la gloria del Perú con la ciudad del Cusco».

Como consecuencia de la fiebre aftosa, que según afirmó estaba diezmando la riqueza pecuaria de su departamento y afectaba sobre todo a los pequeños agricultores, requirió que el ministerio de Agricultura interviniera «a fin de que tome las medidas conducentes a proporcionar maquinarias de labranza, a efecto de colaborar en las labores de sembrío de los modestos agricultores, que han sido afectados por el azote de la fiebre aftosa».

En otras oportunidades formuló pedidos y logró que se construyeran centros de salud en Urubamba, Calca, Paruro, Paucartambo y Urcos, así como centros artesanales en Santo Tomás, Ocongate, Pomacanchi y otros pueblos. De igual manera expuso que fuera ampliada la sede de distribución del servicio de agua potable de la ciudad de Urubamba, y que en el pliego presupuestal del ministerio de Justicia y Culto fuera incluida una partida que permitiese establecer un Juzgado de Trabajo en el Cusco. Difícilmente los pedidos y gestiones de don Valentín quedan sin atenderse.

Consciente de la confianza que habían depositado en él sus electores, siempre trató de allanar el camino en la solución de sus reclamos, estudiando sus pedidos, perfeccionando sus planteamientos o estableciendo sus buenos oficios para que se lograra el trato o comunicación con las autoridades correspondientes. No era, no podía ser por su calidad espiritual y firmeza de carácter, como aquellos que poseionados de una curul nunca tienen ya oídos para escuchar a sus provincianos. Realizó esfuerzos, por ejemplo, para que una institución representativa de la Ciudad Imperial, conservadora y difusora de la danza y música indígenas, como el *Centro Cusco de Arte Nativo del Cusco*, pudiera recibir una mejor subvención del Estado y además fuera dotada del dinero necesario encaminado a la construcción de un local propio.

Con su compañero de bancada y también gran parlamentario Rodolfo Zammalloa Loayza emprendieron la tarea de conseguir un subsidio destinado a la *Liga del Niño Desamparado del Cusco*, teniendo en cuenta el abandono material y moral de un gran sector de la población que necesitaba una mano bienhechora, alguien que le brindase auxilio. Y con otro diputado, Edgardo Ochoa Luna, prestigioso médico cusqueño, formularon un pedido al ministerio de Obras Públicas (hoy Ministerio de Transportes y Comunicaciones) con el propósito de que recomendase la reapertura en el Cusco del Departamento Industrial, «como base para un adecuado aprovechamiento de los recursos existentes en la zona».

Se consideraba también que era necesario estudiar la posibilidad de fundar en la ciudad o en el departamento una fábrica de frutas en conserva y deshidratados y otra de almidón de papa y una planta homogeneizadora de leche, como una forma de promover la apertura de fuentes de trabajo, tan escasas y difíciles de crear en esa época.

Esta fue una parte de su labor en la Cámara de Diputados. Quienes están poco vinculados con el quehacer parlamentario desconocen que quien ejerce una representación no solo se ocupa de lo que ocurre en su departamento, sino que debe proyectar su visión y sus esfuerzos a asuntos de carácter nacional.

UNA INTERPELACIÓN

La legislatura de 1964 tuvo como presidente al odríista Víctor Freundt Rosell. En la sesión del 29 de setiembre la Coalición APRA-UNO (Unión Nacional Odríista) decidió que el ministro de Educación, Francisco Miró Quesada, fuera interpelado. El diputado aprista Humberto Carranza Piedra fue designado para que presentara el respectivo pliego interpelatorio, en el que entre otras preguntas figuraba la siguiente: «Diga el señor ministro cómo es cierto que en diversas dependencias del ministerio de Educación han sido favorecidas con nombramientos personas de probada filiación totalitaria comunista, colocándolas en situación de orientar y controlar la educación en el país de acuerdo a sus tendencias».

La interpelación se realizó el primero de octubre. En esa sesión el diputado Jaime Serruto Flórez dijo que «el fin esencial para la moción de censura al ministro Miró Quesada es la circunstancia especialísima de que el Partido Aprista no quería que un Miró Quesada refrendara la Ley del Estatuto del Escalafón Magisterial». Agregó: «Y yo siento cierta emoción cuando recuerdo las palabras del señor Villanueva del Campo, en una oportunidad en que se hacía referencia a las discrepancias del odríismo y el Partido Aprista. Se habló de perdonar y que había habido un perdón mutuo».

Como es natural, el aludido Villanueva del Campo pidió una interrupción y se expresó así:

Parece que nuestro ejemplo de perdón fue seguido por la Alianza [Acción Popular-Democracia Cristiana], porque recordamos que en la campaña de 1962 el candidato demócrata cristiano Cornejo Chávez tachó de relaciones ilícitas a Acción Popular y protestó porque se invadió una noche su casa, se la pintó y llamó al actual Presidente de la República «chofer interprovincial». Aparte de estas tres razones hubo una campaña de prensa sumamente fuerte que parece fue olvidada, perdonada en bien seguramente del país y siguiendo el ejemplo de

la Célula Parlamentaria Aprista, como han seguido ustedes muchos ejemplos del aprismo peruano.

Paniagua, con el propósito de aclarar aquello de *chofer interprovincial* —palabras que habían sido expuestas fuera de su contexto original—, interrumpió para que se le permitiera dirigirse al auditorio e hizo uso de la palabra:

El señor Paniagua.- En relación con la última afirmación que acaba de hacer el señor Villanueva del Campo y que viene siendo reiterada con alguna frecuencia en esta Cámara, es conveniente que se haga pleno esclarecimiento de la verdad histórica y que no se cite el pensamiento ajeno en forma incompleta para los efectos de obtener ventaja en la argumentación.

El doctor Cornejo Chávez, en un recordado discurso pronunciado en la Plaza San Martín y luego publicado en un folleto que se llama *Qué se propone la Democracia Cristiana*, dijo, efectivamente, que para conocer al Perú había dos métodos o dos caminos: uno, leyéndolo en los libros, en los textos de historia y geografía; y otro, recorriéndolo. Agregó que conocerlo solo a través de los libros de historia o de geografía era simplemente para ser un buen profesor de geografía o de historia. Y recorriéndolo, simplemente, podía servir para ser un buen agente vendedor o chofer de ómnibus interprovincial. Y luego, dijo que para conocerlo verdaderamente, era preciso conocerlo en los libros, en la historia y físicamente en el contacto diario con el pueblo peruano.

Cuando al día siguiente de este discurso mencionó el diario *La Prensa* que esta era una clara alusión al candidato presidencial Fernando Belaunde, el doctor Cornejo, con la hidalguía que le es característica, hizo también pública aclaración que no se había referido con el término de chofer de ómnibus interprovincial al arquitecto Fernando Belaunde. Y al contrario, dijo y sostuvo, que el arquitecto Fernando Belaunde tenía precisamente las condiciones señaladas a través de esas características que él mostraba como precisas para que se conociera bien el país, porque dijo que era un maestro universitario caracterizado y que era hombre que había ido hasta los últimos rincones del Perú a buscar al pueblo peruano [*aplausos*].

La discusión siguió, no ya con intervención del diputado Paniagua, sino entre otros parlamentarios apristas y Serruto, quien señaló:

Señor presidente: Puedo considerar en cierto modo ciertas —valga la redundancia— las palabras del diputado Villanueva del Campo, pero hay una diferencia enorme. Mientras entre Acción Popular y la Democracia Cristiana no ha habido perseguidos ni perseguidores, que es la diferencia sustancial, solo han podido verse palabras en el calor de la campaña electoral. He allí la

diferencia. Ustedes han perdonado por la unión, por el engrandecimiento del país y por forjar una patria nueva. Hubiera querido que ese mismo perdón, esa misma benevolencia se hubiese hecho extensiva al ministro Miró Quesada. Yo escuché también al señor Villanueva del Campo, en una oportunidad, decir que *El Comercio* era el que no perdonaba. Pero hubiera sido una demostración elocuente de esa benevolencia para el perdón, que en la tarde de ayer no hubiera pasado por perdonavidas.

PRINCIPIOS E IDEOLOGÍA

El 3 de setiembre de 1964 se analizaba cada uno de los capítulos del Reglamento Interior de las Cámaras Legislativas. Paniagua había notado que en las discusiones algunos diputados vertían palabras al parecer sin sopesar bien su contenido. Por tal razón pidió la palabra para hacer esta reflexión: «...es indispensable que en el trato parlamentario se guarde las consideraciones debidas entre los señores representantes, porque a nadie le gusta que lo llamen demagogo cuando defiende cierta posición política».

En otra fase de su intervención señaló lo siguiente:

A lo que sí, señor presidente, me he de referir y me estoy refiriendo es justamente a un término que el doctor Echevarría [Andrés Echevarría Maúrtua], con desconsideración ha aplicado a la Alianza. El menor derecho que debe reconocérsenos es el de rectificar términos que estimamos ofensivos; nos ha llamado astutos. Efectivamente, señor presidente, en esta cámara a veces hay posiciones que revelan mucha astucia. Hay gente muy ladina. Naturalmente aquí cabe aquel dicho que dice *más vale el diablo por viejo que por diablo*, porque evidentemente hay posiciones que denotan astucia.

Continuó expresando: «Consideramos ofensivas las expresiones del doctor Echevarría Maúrtua cuando considera que *astutamente* la Alianza votó favorablemente por la dispensa del trámite de comisión del proyecto del señor Aldana».

Echevarría lo interrumpió para decirle que no era una ofensa sino un homenaje. A lo que le respondió: «Es probable que lo sea, señor Echevarría, para épocas en que la astucia era la mejor arma política. Hoy día estamos en un juego político en el que son los principios, y en que debe ser la ideología la que prime y la que decida los destinos y las soluciones políticas de nuestro país».

TRABAJO PARLAMENTARIO

En su tarea en el parlamento siempre estuvo presente el Cusco, como lo demostró en cada una de las legislaturas. Solicitó por ejemplo que se oficiase a la Corporación de Turismo del Perú, para que «se disponga lo conveniente a fin de subvenir el saldo restante que permita a los artistas cusqueños que iban a viajar a la ciudad de México con el fin de realizar una exposición de arte popular». Ya se había conseguido el apoyo parcial de la Compañía de Aviación APSA (Aerolíneas Peruanas), en el sentido de transportar los objetos que debían ser expuestos en dicho certamen con una reducción del 50% del precio comercial.

Como la ciudad de Calca no contaba «con un adecuado servicio de agua potable, debido a que no se habían concluido aún las obras de instalación de las redes de distribución», solicitó que se enviase un oficio al Fondo Nacional de Desarrollo Económico para que se consignara en el presupuesto de 1965 la suma necesaria.

Hizo gestiones exitosas también para que se procediera a la remodelación de la carretera Cusco-Sicuani; y, ante la Junta Nacional Permanente de Telecomunicaciones, con el fin de solicitar información sobre las alzas producidas en los últimos cinco años y las razones por las cuales todavía no estaba establecido el servicio de microondas de larga distancia del Cusco y los planes de ampliación urbana e interurbana en el departamento.

Hay un aspecto que Paniagua quiso resaltar por su significado en la comunidad cusqueña. Dijo que la señora Aura Cosío de Cavassa, presidenta de la *Liga Femenina de Defensa del Niño Desamparado* del Cusco, cumplía «importante y esforzada labor en favor de la niñez desvalida». Dejó constancia de que ella «en su afán humanitario ha comprometido no solo las energías de su persona, sino que incluso ha venido contribuyendo con su modesto peculio, a fin de sostener la obra humanitaria que un grupo muy distinguido de damas, con su colaboración ha puesto en marcha en la Ciudad Imperial».

Recordó que ese gesto, «que evidencia constancia, esfuerzo decidido y profunda sensibilidad humana, ha recibido muy justo homenaje del Consejo Nacional de Mujeres del Perú [...] premiándola con una medalla de honor».

Pidió, teniendo en cuenta las cualidades de la citada dama, que se le hiciese llegar por intermedio de la Cámara «la calurosa felicitación del grupo parlamentario Demócrata Cristiano, como testimonio de reconocimiento por la meritoria labor que durante largos años ha venido cumpliendo tan esforzada ciudadana como mujer de exquisita sensibilidad».

No es mi propósito detallar paso a paso, año tras año, la labor que desarrolló nuestro amigo entrañable y colega, y por tales razones voy a señalar solo algunos

aspectos de su paso por el Congreso en otros períodos. Su palabra tribunicia fue escuchada también en el Parlamento de 1980-1985 como representante de Acción Popular, partido al que perteneció después de haberse apartado de la Democracia Cristiana cuando Héctor Cornejo Chávez, por encargo de la Junta Revolucionaria que presidió el general Juan Velasco Alvarado, asumió la dirección del diario El Comercio confiscado.

Al iniciarse la primera legislatura del periodo 80-85 era presidente de la Cámara de Diputados Francisco Belaunde Terry. A Paniagua le tocaría ocupar tan alta investidura el 27 de julio de 1982 y cuando cumplió su período legislativo, de acuerdo al reglamento del Congreso, asumió la presidencia de la Comisión de Constitución, que desempeñó con la brillantez de quien como él era un abogado de reconocido prestigio. Su prestancia intelectual y su limpio trabajo parlamentario lo condujeron igualmente en el año 2000 a ocupar una curul en representación de nuestro partido, Acción Popular.

El gobierno de Alberto Fujimori se había ido desmoronando como esos castillos de arena que levantan los niños en la playa y dejan después, a manera de algo inservible, para continuar con otros juegos propios de su edad. El 3 de noviembre del citado año se había confirmado mediante las autoridades suizas que el asesor de la presidencia de la República y conductor del Servicio de Inteligencia Nacional tenía nada menos que tres cuentas por cuarenta y ocho millones de dólares. Recordamos que la prensa nacional destacó tan deplorable hecho y, como es natural, muchos periodistas acudieron donde el primer mandatario para entrevistarlo.

Es bueno tener presente que Fujimori había acuñado en su primera campaña electoral el lema nunca cumplido de «Honradez, Tecnología y Trabajo». Quienes creyeron que Fujimori asumiría la responsabilidad de haber nombrado como asesor a semejante sátrapa se equivocaron de manera estrepitosa; porque el famoso «Chino» respondió que «no tenía idea de los actos en que había incurrido su asesor».

Ese mismo día la Fiscal de la Nación, Blanca Nélida Colán, abrumada por el escándalo o como ella dijo «debido a los últimos acontecimientos de la vida nacional», presentó su renuncia ante la Junta de Fiscales Supremos del Ministerio Público. Al paso de las semanas quedaría demostrado que dicha funcionaria no había actuado con la limpidez que la nación le exigía.

El día 7 se fue el por entonces *famoso* «papelito manda», José Portillo, jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); persona de un cinismo comparable solo con el de sus jefes y que precisamente por su torcida gestión en dicho organismo del Estado, sufriría un merecido encarcelamiento. Cuando se apartó de la ONPE, el ministro de Justicia de su propio gobierno consideró

saludable su renuncia. El lunes 13 de noviembre del 2000 congresistas de la oposición y los independientes, con un total de 64 votos censuraron a la doctora Martha Hildebrandt, presidenta del Congreso.

Los oficialistas solo alcanzaron 51 votos. Ese mismo día se hizo público un video donde se veía a Vladimiro Montesinos brindando con los altos mandos militares por su contribución al triunfo electoral de Fujimori. Era pertinente pensar entonces que todos los estamentos del Estado estaban manejados por una mafia que era necesario apartar y, con el tiempo, someter a los procesos judiciales requeridos.

PANIAGUA PRESIDENTE

El jueves 16 —de ese mes de noviembre, de extraordinarios acontecimientos políticos— se reunió el pleno del Congreso con el propósito de elegir a la persona que debía reemplazar en la presidencia del Congreso a Martha Hildebrandt. Nadie dudó que el elegido debía ser Valentín Paniagua; el otro candidato que quiso serlo fue Carlos Ferrero, pero no hizo eco su posible nominación. Al asumir el cargo, después de agradecer al pleno por la confianza que se depositaba en él para el desempeño de la presidencia del Parlamento, puso en debate el proyecto de resolución legislativa para restituir a los magistrados del Tribunal Constitucional Delia Revoredo, Guillermo Rey Terry y Manuel Aguirre Roca, separados de sus cargos en 1997, por haber declarado que la ley de «interpretación auténtica» era inaplicable. Pero, al fin y al cabo, la justicia tarda pero llega y esto se cumplió al pie de la letra en la fecha que acabamos de citar; porque los magistrados fueron restituidos por 57 votos a favor. Es necesario decir que hubo 5 en contra y 6 abstenciones.

El día 20 todos los diarios informaron que el ingeniero agrónomo, el perito en matemáticas, el hombre de la yuca, conductor en algún tiempo de un programa de televisión de escasa audiencia y último samurai (así lo llamaba la prensa japonesa) y así se hizo llamar para evadir la extradición en Chile, además de presentarse como candidato al Senado japonés. Se suponía que era responsable y valiente, había renunciado a la presidencia de la República mediante un fax desde su cómodo hospedaje en Tokio. Ricardo Márquez, segundo vicepresidente, se vio obligado a dejar el gobierno de manera irrevocable, como lo había hecho antes el primer vicepresidente Francisco Tudela.

La ciudadanía estaba estupefacta, atónita, no podía comprender tanta falta de responsabilidad y tanta cobardía. A sus seguidores, que los había en el parlamento y en la calle, poco les faltaba para enmudecer. Solo balbuceaban, solo pronunciaban palabras casi incoherentes y no encontraban la forma, ni alguna

manera de justificar la actitud de quien hasta ese entonces había sido para ellos el ser perfecto, el hombre intachable, el presidente que era su guía. Los 29 congresistas de Perú 2000, cuando en la noche del 22 fue declarada la vacancia de la presidencia de la República «por incapacidad moral permanente», se habían retirado oportunamente. Hubo 62 votos a favor y 8 en contra. La era fujimorista había terminado. Asumió el mando de la nación, en su calidad de presidente del Congreso, el doctor Valentín Paniagua Corazao.

El 28 de julio del 2001, al cabo de ocho meses de impecable gobierno, con 82% del respaldo, entregó el mando de la nación al candidato triunfante del proceso electoral, Alejandro Toledo Manrique. Un periódico —*El Comercio*— recordó que Paniagua había dejado el poder «con una serena sonrisa». Y se hizo esta pregunta: «¿Acaso alguien podía dudar de que esta no fuera franca? Respeto, eso era lo que se respiraba dentro del Congreso de la República cuando aún no habían dado las once de la mañana y Valentín Paniagua llegaba para ceder la posta en esta jornada democrática».

El mismo diario le solicitaba a sus lectores que recordasen cómo era el país ocho meses atrás y se respondía: «Unos dicen que a Paniagua lo puso el destino para compensarnos de los muchos gobernantes anteriores [...]. Por ello el gran legado de este gobierno ha sido dejarnos esa estela de democracia, de lealtad a los valores, de respeto a los derechos, de cumplimiento de deberes».

La vida democrática del país, desde el breve pero fructífero gobierno de Paniagua, siguió su propio camino con instituciones fortalecidas y el aliento de irrestricta libertad que le había insuflado al país en todo orden de cosas el gobierno saliente. Valentín Paniagua se reintegró a sus actividades particulares y al cabo de cinco años, el lunes 16 de octubre del 2006, falleció en una clínica local. Todos los diarios se ocuparon de tan lamentable suceso.

El diario *La República* expuso en su editorial:

Podemos ver en él al demócrata honesto, que entendió siempre la política como una prolongación de la docencia, que inició muy joven en las filas de la Democracia Cristiana. Paniagua formó parte de la oposición al fujimorato, al que definió muy exactamente como autocracia. Y en el momento del derrumbe del régimen, resultado de la reelección fraudulenta de Alberto Fujimori Fujimori y de la monstruosa corrupción compartida con su socio y asesor, surgió como hombre providencial para conducir al país de retorno a la democracia. Fue en esos ocho meses que pudimos conocer a este hombre tolerante y austero, que supo rodearse de los mejores, dio inicio a la transición democrática, reconstruyó las instituciones en ruinas que dejó la dictadura y presidió elecciones impecables.

En reiteradas ocasiones Paniagua fue escogido como el político más respetado, aunque el voto le fuera esquivo hace poco. Ahora que nos ha dejado, es justo rendir homenaje a su liderazgo dialogante, que supo encarnar lo mejor de los valores éticos republicanos y hacer de la política un servicio. A sus familiares, amigos y correligionarios nuestras condolencias, en un duelo que llevamos todos.

Y el diario *Expreso* dijo estas palabras:

En el campo de las ideas y de los matices políticos siempre se puede discrepar —como lo hemos hecho a veces con él—, pero alrededor de las perspectivas diferentes —desde las cuales se ven los problemas nacionales— nunca puede olvidarse el reconocimiento que merecen los buenos ciudadanos. Y en ese sentido, las hondas cualidades personales de don Valentín Paniagua lo ratifican como un demócrata convencido y batallador.

Le tocó a Paniagua asumir la presidencia en un momento de conmoción histórica luego del desmoronamiento moral y fáctico del régimen de Alberto Fujimori, quien usó de pretexto la lucha final contra el terrorismo, los estertores de la partidocracia, y el estribillo de la reconstrucción nacional —ante la no renovación en los partidos políticos desde los años setenta— para disfrazar a su gobierno de democrático y saquear el erario nacional junto a malos elementos de la cúpula militar de entonces.

Afortunadamente, con el concurso de los peruanos de buena voluntad, Paniagua logró convocar y refrendar el delicado proceso electoral del 2001.

Este es mi homenaje al amigo entrañable y correligionario, a quien en Acción Popular el presidente Belaunde le confiara importantes cargos que siempre desempeñó con la debida solvencia moral y profesional. Debo expresar reiteradamente que en múltiples ocasiones, a través de los años, tuve la oportunidad de mantener un diálogo continuo con él y establecer de esa manera una amistad inquebrantable.

Me encontraba fuera del país (en la China) y acongojado por la noticia envié unas líneas, brotadas del corazón, que acogió el diario *La República* (20/10/06), que ahora transcribo en parte como una renovada muestra de mi congoja.

La noticia del deceso de Valentín Paniagua la he recibido fuera del país. Goethe decía que la muerte es siempre inoportuna aunque nunca tanto como ahora. Sabíamos que desde su ingreso a la clínica su estado de salud era delicado. Después de algunos días creí que había esperanza, pero la fatalidad de la noticia me conmociona y estremece.

Ha partido el compañero de ideales comunes y tal vez la figura que mejor representaba un ejemplo a seguir por su corrección, modestia, desprendimiento, saber sin poses de soberbia, y por estar siempre dispuesto a escuchar y a servir. Siento un enorme dolor por su partida y solo puedo enviar algunas líneas utilizando la tecnología de internet para recordar algunos hechos que de algún modo me reconfortan. Con Valentín tenía una larga amistad que empezó a forjarse en el partido y se fue consolidando en la vida diaria. Era un hombre de consulta, de intercambio de ideas, dotado de principios sólidos, que le ganaron respeto y confianza.

Paniagua nace en Cusco, la capital histórica del Perú. De ahí viene su profundo compromiso con la historia, cultura y tradiciones, generando vínculos con el mundo intelectual y nutriéndose de la savia de la política. Hablaba el quechua, y esto le permitió entender mejor el mundo andino, sin intermediario. Fue una suerte de Garcilaso del siglo XX y probablemente haya sido el último gran líder político que podía comunicarse con casi todos los peruanos en su lengua materna.

En 1980, la aurora democrática trae nuevos inventos y el pueblo le devuelve el escaño que el golpismo le había arrebatado en 1968 eligiéndolo diputado por Lima, llegando a presidir su cámara (82-83). En 1984 se desempeña como ministro de Educación. En su gestión se dignificó al maestro y se mejoraron las condiciones de las escuelas.

En 1998 fue elegido secretario general de AP y el año 2000, ante la imposibilidad de forjar una candidatura única que se enfrente a la re-reelección de Fujimori, AP decide presentarse al proceso electoral con candidatos propios. Encontrándome en el extranjero recibí una llamada de Valentín para comunicarme que el comité político decidió que integre y presida la plancha presidencial, constituida en la primera vicepresidencia por él mismo y la segunda por Pedro Morales. La noticia me sorprendió, pues creía que el más indicado para ser candidato a la presidencia de la República era él y no yo. Paniagua fue muy convincente en sus argumentos y acepté el reto y honor constituyéndome en Lima en las siguientes horas para inscribir nuestra fórmula presidencial.

Durante los 30 días siguientes hubo que elaborar las listas al Parlamento. Mi posición fue que él tenía que presidirla, pero Paniagua no deseaba participar. Insistí mucho en la conveniencia de que fuera designado y tuve largas conversaciones con él porque intuía que tendría un gran papel que desempeñar en el futuro Congreso. Logré convencerlo, y Paniagua fue cabeza de lista y salió elegido. Aquí se dio lo que Basadre llamaría el «azar en la historia». Dentro del Parlamento se distinguió rápidamente por su fácil palabra, ponderación para

juzgar hechos, serenidad y capacidad intelectual, además de su aguda inteligencia y su destreza en la oratoria.

La grotesca re-reelección de Fujimori generó protestas en las calles, el retiro de los observadores internacionales. La aparición del video donde se ve al congresista Kouri recibiendo dinero de Montesinos para cambiarse al gobierno profundiza la crisis política que lleva a la presidencia del Congreso a Paniagua, que reunía junto a sus cualidades personales el hecho de pertenecer a un partido de larga y probada trayectoria. Esta designación fue el detonante para la renuncia de Fujimori y luego el mismo Congreso, iluminado esta vez, le expresa en todas sus bancadas el respaldo para la asunción de la Presidencia. Solo un hombre moralmente intachable podía encargarse de la conducción del país, rescatar los valores republicanos perdidos y reiniciar la lucha frontal contra la corrupción, así como llevar a cabo un proceso electoral inobjetable. Paniagua fue la persona adecuada en un momento histórico único, devolviéndole tranquilidad y esperanza al país gracias a su serenidad, madurez y firmeza. Sin su presencia la transición no hubiera tenido brillo.

Semanas antes de caer enfermo, Paniagua anunció su retiro de la política. Era una actitud similar a la de Cincinato, que luego de desempeñarse como salvador de la república romana se retiró a su finca campestre. En el mismo sentido Valentín, luego de una larga vida ejemplar y tras habernos dejado la lección de una transición democrática inédita en nuestro continente, pretendía dedicarse a gozar de su familia, sus amistades, de su vida académica, etcétera; pero su inoportuna partida lo privó de tal privilegio. Esta es una síntesis del periplo vital y de la trayectoria de un personaje que ha entrado en la historia con sencillez y humildad, pero con auténtica nobleza e inigualable grandeza de espíritu.